



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

244916

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 2071
QUILLÓN, viernes 30 Diciembre 2016

VISTOS

VISTOS :

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.16, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1853

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SALAZAR REBOLLEDO INGRID ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:576.000

Y SON: QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

INGRID ALEJANDRA SALAZAR REBOLLEDO, PAGO DE BH N° 16, POR SERVICIOS PROFESIONALES DE LA EDUCACION, MONITORA DE ARTE MES DE DICIEMBRE, EN LAS ESC. COYANCO, AMANDA CHAVEZ, EL CASINO, LAG. AVENDAÑO, Y LICEO LCM, ACORDE A DA N° 1839, DEL 23/05/2016, Y DA N° 2586 DEL 28/07/2016, FINANCIADO CON FONDOS FAEP, DOC. RESPALDO EN DP N° 697, DEL 1/06/2016.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN 640.000 / 640.000 /

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 2071	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	